

INSTRUCTIVO PARA LA CARGA ELECTRONICA DE RETENCIONES IMPOSITIVAS CORRESPONDIENTES A IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y SUSS

A continuación se detallan los pasos necesarios a cumplimentar para el correcto computo de **Retenciones de Ganancias** y **Retenciones de SUSS** practicadas a terceros.

Para ello, es necesario contar previamente con USUARIO y CONTRASEÑA, que deberán ser solicitados por cada SAF ante el Departamento Técnico de Tesorería General de la Provincia (Contacto: srivkin@mecontuc.gob.ar – aghidara@mecontuc.gob.ar).

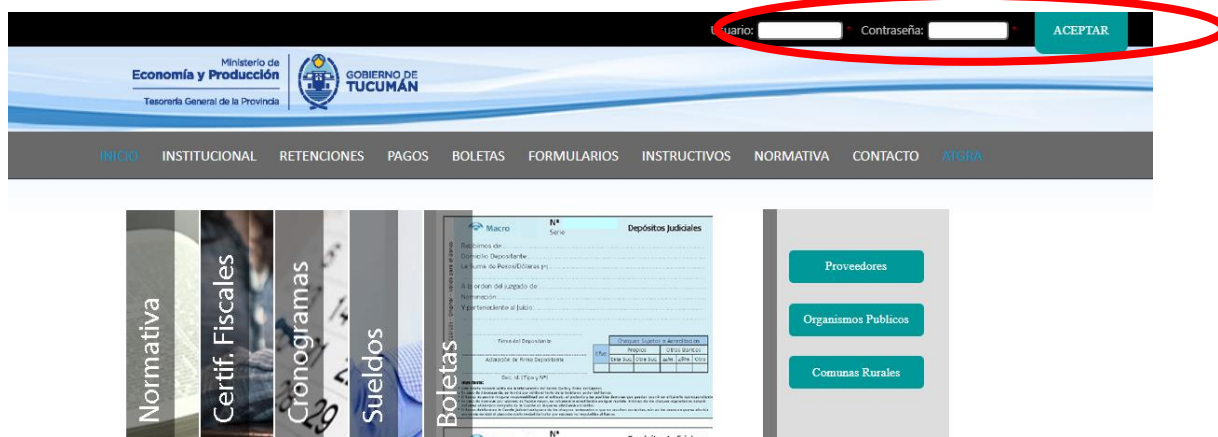
Para iniciar la carga, es requisito suficiente y necesario contar con el Comprobante de la Transferencia emitido por la entidad bancaria, **EN FORMATO PDF**.

IMPORTANTE: NO SERAN TENIDAS EN CUENTA, FOTOS O IMÁGENES CONVERTIDAS A PDF (no se puede imprimir el comprobante bancario, sacar una foto, convertirla a PDF y subirlo. Se debe subir el comprobante que se origina cuando se hace la transferencia, el mismo se debe guardar en PDF, y es este archivo el que se tiene que informar).

Se recuerda que por Circular N°1/2024/TGP, solo se permiten informar transferencias de retenciones practicadas, hasta 3 días hábiles posteriores al día en que se efectúa dicha transferencia.

PROCEDIMIENTO

1° Ingresar en la Pagina Oficial de Tesorería General de La Provincia: <https://tesoreria.mecontuc.gob.ar>, en el margen superior derecho completar los campos de Usuario y Contraseña, luego presionar el boton ACEPTAR:



2° Se abrirá la siguiente pantalla:

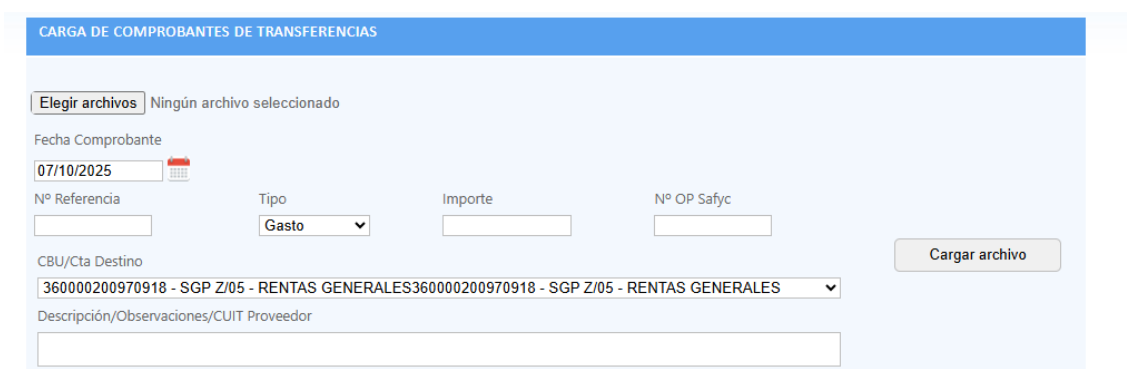


Se puede observar las Circulares relacionadas con temas impositivos, aprobadas por esta Repartición, la que sugerimos que sean revisadas periódicamente.

Para continuar con la Carga, se debe presionar el Boton Comprobantes, ubicado en el margen superior derecho:



3° Se mostrará el siguiente FORMULARIO:



¿Cómo cargo la información correctamente?

- **Primera pestaña “Elegir Archivo”:** Seleccionar el archivo a Subir (Formato PDF emitido por entidad bancaria, no adjuntar fotos, facturas, expedientes, ni culaquier otro comprobante).
- **Segunda pestaña “Fecha Comprobante”:** Es importante indicar la fecha que figura en el comprobante, NO PONER EN ESTE CAMPO LA FECHA EN QUE SE EFECTUA LA CARGA.
- **Tercera pestaña “N° Referencia”:** Numero de referencia bancaria que figura en el comprobante.
- **Cuarta pestaña “Tipo”:** Seleccionar “otros”

CARGA DE COMPROBANTES DE TRANSFERENCIAS

Elegir archivos Ningún archivo seleccionado

Fecha Comprobante
07/10/2025

N° Referencia
Tipo
Gasto
Sueldo
Gasto
Otro

Importe
N° OP Safyc

Cargar archivo

CBU/Cta Destino
360000200970918 - SGP Z/05 - SALES360000200970918 - SGP Z/05 - RENTAS GENERALES

Descripción/Observaciones/CAUIT Proveedor

- **Quinta pestaña “Importe”:** Importe de la retención informada.
- **Sexta pestaña “N° OP Safyc”:** opcional
- **Septima pestaña: “CBU/Cta Destino”:** Seleccionar Cuenta:
 - 36000020097190/4 “Retenciones de Ganancias
 - 36000020098094/0 “Retenciones SUSS”

360000200970918 - SGP Z/05 - RENTAS GENERALES360000200970918 - SGP Z/05 - RENTAS GENERALES

Herramienta

360000200971904 - SGP FDO. TERCEROS AG. RET. IMP. A LAS GANANCIAS

360000200980940 - S.G.P. SIJP - RETENCION Y PERCEPCION

360000200851394 - SGP FDOS. DE TERCEROS

360000200980537 - SGP FDO NACIONAL INCENTIVO DOCENTE360000200980537 - SGP FDO NACIONAL INCENTIVO DOCENTE

360000200980957 - SGP PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA LEY 25.724

36000002253785 - S.G.P. PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA - CONTRAPARTE PROVINCIA

360000200971317 - SGP GASTOS LEY 17671

360000200984287 - S.G.P. PLAN FINES

36000000680802 - S.G.P. LEY N 8365 - PROC. P/DEFENSA DE LOS DERECHOS Y GARANTIAS

36000001440087 - S.G.P. UNIDAD PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO - MDP

360000200980520 - SGP U.E.P. PENS. NO CONTRIBUTIVAS

360000200971843 - SGP SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO MULTAS

36000003873122 - SGP-RENTAS GRALES-PAGADORA

360000200971577 - SGP PROGRAMAS ESTADISTICAS NACIONALES

360000200984690 - SGP RET. IVA MONOTRIBUTO RG 2616/09

360000200982519 - SGP PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS-FONDOS PROVINCIALES

000000003663202 - SGP-LEY NAC.OVINA FRAO-UEP TUC

360000200971232 - S.G.P FONDO FORESTAL

360000200971249 - S.G.P FOMENTO A LA PSICULTURA

360000200970918 - SGP Z/05 - RENTAS GENERALES360000200970918 - SGP Z/05 - RENTAS GENERALES

Descripción/Observaciones/CUIT Proveedor

Cargar archivo

- **Octava pestaña “Descripción/Observacion/Cuit del proveedor”:** Indicar CUIT del proveedor (sin guiones). Es muy importante indicar correctamente este dato, es información fundamental para que la retencion sea incluida en la Declaración Jurada correspondiente y el proveedor al que le efectuaron la retención pueda hacer uso de la misma.

Para finalizar la carga apretar el Boton “**Cargar Archivo**”

Una vez finalizada la carga y como constancia de la tarea realizada, en la parte inferior del formulario se mostrará un detalle de todas las retenciones informadas:

CARGA DE COMPROBANTES DE TRANSFERENCIAS

Elegir archivos Ningún archivo seleccionado

Fecha Comprobante
07/10/2025

Nº Referencia Tipo Importe Nº OP Safyc

Gasto

CBU/Cta Destino
360000200970918 - SGP Z/05 - RENTAS GENERALES360000200970918 - SGP Z/05 - RENTAS GENERALES

Descripción/Observaciones/CUIT Proveedor

Cargar archivo

22/12/2021 Texto Excel

Nombre Archivo	Tamaño	Comp.	Refer.	Cta Destino	Importe	NroOP	Tipo	Observacion	Entrega	Organismo
GANANCIAS.jpg	1,29 Mb	13/12/2021	21586076	360000200971904	101,520.00	-	O	GYG MOTORS 30712523537	22/12/2021	
IMG_20211222_114058306_2.jpg	1,72 Mb	13/12/2021	21586056	360000200980940	43,801.65	-	O	GYG MOTORS 30712523537	22/12/2021	

Total de archivos: 2